

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Julio 2020



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Consejero de Economía, Empleo y Competitividad
Manuel Giménez Rasero

Viceconsejera de Empleo
Eva María Blázquez Agudo

Director General del Servicio Público de Empleo
Ignacio Niño Pérez

ELABORACIÓN:

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación

Equipo técnico del Área de Estudios y Planificación

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea. EPSSCO
Consejería de Economía, Empleo y Competitividad
© Comunidad de Madrid, 2020

Edita
Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00
Areaestudios.sepecm@madrid.org

Edición: 07/2020

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf
Publicado en España - Published in Spain



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

Índice

I.	INFORMACIÓN EPSSCO	4
1.1.	Alemania sucede a Croacia en la Presidencia del Consejo de la UE	4
1.2.	Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2020-2030	4
1.3.	Representación Autonómica Directa	5
1.4.	Noticias de la Presidencia del Consejo de la UE	6
1.5.	Trío de Presidencias: Alemania, Portugal y Eslovenia para los próximos 18 meses	7
1.6.	Programa de la Presidencia alemana para el segundo semestre de 2020	8
II.	ESTADÍSTICAS EUROPEAS	4
2.1.	Estadísticas Eurostat	9
2.1.1.	Estadísticas de Desempleo	9
	• Tasas de paro en el mes de mayo de 2020	9
2.2.	Estadísticas Comisión Europea	10
2.2.1.	El Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI) 2020	10
	• Servicios públicos digitales	11
	• Dimensión de Capital Humano	12
2.2.2.	Cuadro de indicadores de innovación europea	13
III.	BUENAS PRÁCTICAS	14
IV.	ACTUALIDAD EUROPEA	16
4.1.	Noticias	16
4.2.	Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	17
4.3.	Publicaciones, Informes, Web Internacionales	19
4.4.	Legislación	23
4.5.	Convocatorias / Consultas	24

Alemania sucede a Croacia en la Presidencia del Consejo de la UE

Presidencia de Croacia



Presidencia de
Croacia del Consejo
de la Unión Europea

**Una Europa fuerte en un
mundo de retos**

1 Enero – 30 Junio 2020

Una Europa que prospera

Una Europa que conecta

Una Europa que protege

Una Europa influyente

Presidencia de Alemania

**Juntos por la recuperación
de Europa**



Presidencia de
Alemania del Consejo
de la Unión Europea

1 Julio – 31 Diciembre 2020

Superación de las consecuencias a largo plazo de la crisis del coronavirus y recuperación económica y social

Una Europa más fuerte
e innovadora

Una Europa justa

Una Europa sostenible

Una Europa segura y
de valores comunes

Una Europa fuerte en el
mundo

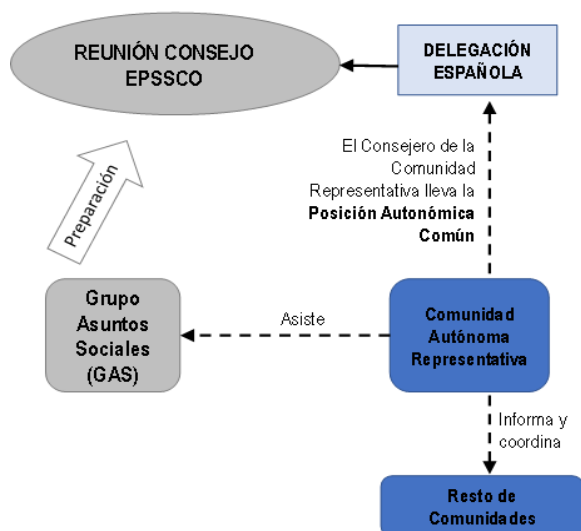
Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2020-2030

País	Período	Año	País	Período	Año
Alemania	julio – diciembre	2020	Chipre	enero – junio	2026
Portugal	enero – junio	2021	Irlanda	julio – diciembre	2026
Eslovenia	julio – diciembre	2021	Lituania	enero – junio	2027
Francia	enero – junio	2022	Grecia	julio – diciembre	2027
República Checa	julio – diciembre	2022	Italia	enero – junio	2028
Suecia	enero – junio	2023	Letonia	julio – diciembre	2028
España	julio – diciembre	2023	Luxemburgo	enero – junio	2029
Bélgica	enero – junio	2024	Países Bajos	julio – diciembre	2029
Hungría	julio – diciembre	2024	Eslovaquia	enero – junio	2030
Polonia	enero – junio	2025	Malta	julio – diciembre	2030
Dinamarca	julio – diciembre	2025			

España ejerció la última **Presidencia del Consejo de la UE** en el periodo de **enero-junio de 2010**. Según la DECISIÓN (UE) 2016/1316 DEL CONSEJO de 26 de julio de 2016, relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo, y de la Presidencia de los órganos preparatorios del Consejo, **volverá a presidir el Consejo de la UE en el periodo julio-diciembre de 2023**.



Representación Autonómica Directa



La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo de la Unión Europea (una de ellas el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

De forma rotatoria (cada 6 meses) una Comunidad Autónoma representa al resto de comunidades, asumiendo la concertación con la Administración General del Estado y poniendo a disposición del resto de Comunidades la documentación generada en los Grupos de Trabajo y reuniones del Consejo y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005**, en el que la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación.

TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1ª Ronda)

CRITERIOS PARA ESTABLECER LA ROTACIÓN AUTÓNOMICA

Mayor población
Mayor antigüedad del Estatuto Autonómico

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Madrid	julio - diciembre	2005	Canarias	enero - junio	2010
Cataluña	enero - junio	2006	La Rioja	julio - diciembre	2010
Galicia	julio - diciembre	2006	Castilla-La Mancha	enero - junio	2011
Andalucía	enero - junio	2007	Murcia	Julio - diciembre	2011
País Vasco	julio - diciembre	2007	Aragón	enero - junio	2012
Valencia	enero - junio	2008	Navarra	julio - diciembre	2012
Asturias	julio - diciembre	2008	Islas Baleares	enero - junio	2013
Castilla y León	enero - junio	2009	Extremadura	Julio - diciembre	2013
Cantabria	julio - diciembre	2009			

En el **primer semestre de 2014** comenzó un nuevo turno de Representación Autonómica, aunque no ha seguido el mismo orden.

TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2ª Ronda)

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Andalucía	enero - junio	2014	Asturias	julio - diciembre	2017
País Vasco	julio - diciembre	2014	Galicia	enero - junio	2018
Cataluña	enero - junio	2015	Cantabria	julio - diciembre	2018
Galicia	julio - diciembre	2015	Castilla León	enero - junio	2019
Madrid	enero - junio	2016	La Rioja	julio - diciembre	2019
Andalucía	julio - diciembre	2016	País Vasco	enero - junio	2020
Valencia	enero - junio	2017	Aragón	julio - diciembre	2020

En el segundo semestre de 2020, Aragón ejerce la Representación de las Comunidades Autónomas.



Noticias de la Presidencia del Consejo de la UE



Presidencia de
Alemania del Consejo
de la Unión Europea

NOTICIAS



Presidencia del Consejo de la UE: Impulsar a Europa como Trío / *Presidency of the EU Council: Driving Europe forward as a trio* (26.06.2020)
La canciller federal Merkel intercambió ideas con el primer ministro de Portugal, Costa, y el primer ministro de Eslovenia, Janša. Los tres países formarán el Trío de Presidencias del Consejo de la UE durante los próximos 18 meses (1 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021). La presidencia conjunta se centrará en superar la pandemia de COVID-19. "Queremos aprender las lecciones correctas de la crisis y trabajar juntos para impulsar la reconstrucción económica y social de Europa, Europa será más fuerte, más equitativa y más sostenible a medida que emerge de la pandemia del coronavirus. El otro objetivo conjunto de Alemania, Portugal y Eslovenia es continuar extendiendo el papel de la Unión Europea como un actor global".



Alemania asume la Presidencia del Consejo de la Unión Europea: la Puerta de Brandenburgo brilla para Europa / *Germany assumes the Presidency of the Council of the European Union: The Brandenburg Gate shines for Europe* (01.07.2020)

El 1 de julio de 2020, Alemania asume la Presidencia del Consejo de la Unión Europea por decimotercera vez (última vez: 2007). El objetivo clave para la Presidencia alemana del Consejo será superar la crisis del coronavirus y sus repercusiones. La tarea principal de la Presidencia consiste en presidir las reuniones del Consejo, sus comités preparatorios y grupos de trabajo, y hacerlo como un árbitro neutral que busca promover los mejores intereses de la UE.



Declaración conjunta del Trío para una mayor igualdad de género en Europa / *Joint Trio Declaration for more gender equality in Europe* (06.07.2020)

Franziska Giffey, Ministra Federal de Asuntos de Familia, Tercera Edad, Mujeres y Jóvenes, y sus homólogos portuguesa y esloveno, Mariana Vieira da Silva y Janez Cigler Kralj, se han comprometido a trabajar juntos en la igualdad de género. Entre otras cosas, los tres países de la UE están trabajando para mitigar el impacto negativo de la pandemia de COVID-19 en las mujeres. El Trío tiene como objetivo ampliar el sistema de apoyo en toda Europa para las mujeres afectadas por la violencia. También están trabajando para reducir la brecha salarial de género en Europa y para transformar los estereotipos y roles de género.

Los ministros de medio ambiente de la UE piden un programa de recuperación acorde con los objetivos de política medioambiental y climática / *EU environment ministers call for recovery programme in line with environmental and climate policy goals* (14.07.2020)

"Esta Europa es capaz de grandes cosas" / *"This Europe is capable of great things"*

La canciller Angela Merkel presentó las prioridades de la Presidencia alemana del Consejo de la Unión Europea al Parlamento Europeo. (08.07.2020)

"La solidaridad es más importante que nunca" / *"Solidarity is more important than ever"*

Hablando en el Bundesrat, la canciller Merkel expuso las prioridades de la Presidencia alemana del Consejo de la UE. (03.07.2020)

Enfocados en superar la crisis y en el futuro / *A focus on overcoming the crisis and on the future*

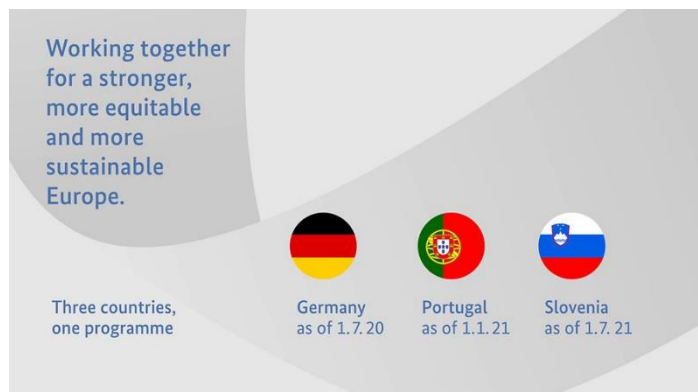
El Gobierno alemán se ha reunido con la Comisión Europea para discutir las prioridades de la Presidencia alemana del Consejo de la UE (03.07.2020)

Presidencia del Consejo de la UE: Alemania toma el relevo de Croacia / *Presidency of the Council of the EU: Germany takes the baton from Croatia* (01.07.2020)

[Sitio web de la Presidencia alemana](#)



Trío de Presidencias: Alemania, Portugal y Eslovenia para los próximos 18 meses



Programa del Trío del Consejo de la Unión Europea (1 de julio de 2020 - 31 de diciembre de 2021) / [Trio Programme of the Council of the European Union \(1 July 2020 - 31 December 2021\)](#)

A medida que la República Federal de Alemania ha asumido la Presidencia del Consejo de la Unión Europea del 1 de julio al 31 de diciembre, trabajará en estrecha colaboración con las siguientes Presidencias del Consejo de la UE de Portugal y Eslovenia en una cooperación denominada "[Programa del Trío](#)".

Este Programa asegura una transición fluida de una Presidencia de un Estado miembro de la UE a la siguiente a través de una agenda de 18 meses, que identifica los problemas que se abordarán durante sus respectivas Presidencias descritas en la Agenda Estratégica 2019-2024.

Los siguientes temas son algunos aspectos destacados del próximo programa de 18 meses del Consejo, preparado por las futuras Presidencias alemana, portuguesa y eslovena y el Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad:

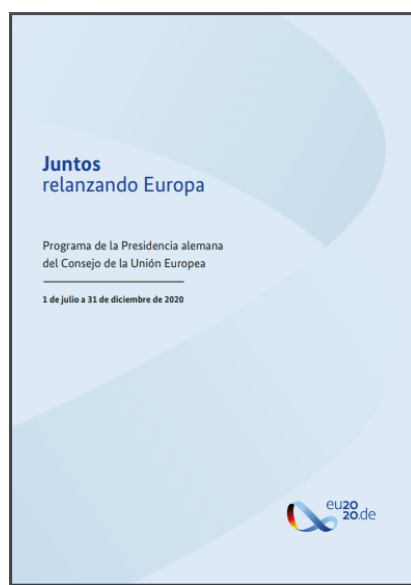
- ✚ Sostener una Europa justa y social mientras se promueven los intereses y valores de Europa en todo el mundo. Promover la cohesión social, el estado de derecho, la igualdad, los derechos humanos y la responsabilidad social de las empresas, al tiempo que incorpora las lecciones aprendidas durante la pandemia.
- ✚ Asegurar una transformación digital transparente a nivel europeo que respete los derechos humanos y proteja a los ciudadanos de las actividades cibernéticas malintencionadas y la desinformación. Progresos digitales en educación, investigación, finanzas y salud. Fortalecimiento y mantenimiento de la soberanía digital con respecto a la digitalización y la inteligencia artificial como tecnología clave del futuro. Modelando activamente el futuro del trabajo, también con respecto a la digitalización, y haciendo más para garantizar la implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales.
- ✚ Encontrar soluciones integrales, permanentes y a prueba de crisis para la migración. Esfuerzos crecientes contra la migración ilegal y la trata de personas, al tiempo que se abordan las causas profundas de la migración y el desplazamiento forzado.
- ✚ Promover aún más la soberanía tecnológica e industrial europea y un mercado único resistente y competitivo. Garantizar la aplicación efectiva y justa de las normas del mercado único. Esto permitirá más transparencia y mejorará la lucha de la UE contra la economía sumergida. Promover el comercio abierto, ambicioso, justo, sostenible y basado en normas.
- ✚ Fortalecer la competitividad industrial en Europa, así como garantizar un entorno de inversión estable para las pequeñas y medianas empresas. Identificar industrias, cadenas de valor estratégicas e importantes proyectos de interés común europeo. Profundizar la Unión Económica y Monetaria, así como llevar al sector financiero a la era digital.
- ✚ Invertir en una transformación económica innovadora, sostenible e inteligente que cubra todas las regiones y fortalecer su competitividad. Construir una Europa ecológica y neutral en cuanto al clima y alcanzar los 17 objetivos de desarrollo sostenible y los objetivos del Acuerdo Verde de la UE.
- ✚ Promover los valores europeos a nivel internacional, junto con el Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad: continuar el proceso de ampliación de los Balcanes Occidentales, llevar a cabo una ambiciosa política de vecindad hacia el Este y el Sur y fortalecer la cooperación con África. Fomentar las relaciones internacionales y seguir examinando las políticas y relaciones de defensa europeas.



Programa de la Presidencia alemana para el segundo semestre de 2020

El [Programa de la Presidencia](#) describe los principios rectores de la Presidencia alemana del Consejo de la Unión Europea.

En el lema "Juntos por la recuperación de Europa", el Gobierno alemán está poniendo el foco de su Presidencia en superar la pandemia de COVID-19 y buscar respuestas a los desafíos del futuro que se deben abordar ahora, expresando así su objetivo de hacer a Europa más fuerte, más equitativa y más sostenible. La Agenda Estratégica del Consejo Europeo de junio de 2019 y el Programa de Trabajo de la Comisión Europea forman los pilares del programa de Alemania.



Los ejes prioritarios de la Presidencia alemana del Consejo de la UE:

✚ La superación duradera de la pandemia de COVID-19 y la recuperación económica: La pandemia de COVID-19 es uno de los mayores desafíos mundiales de nuestra época. Dentro de la UE solo juntos la podremos abordar con éxito y sobre esta base hacer frente a este problema global con socios de todo el mundo.

✚ Una Europa más fuerte y más innovadora: Debemos formular juntos una respuesta europea a las consecuencias de la pandemia de coronavirus sobre nuestra política, economía y sociedad. Al mismo tiempo entendemos las medidas necesarias como una oportunidad para una transformación digital y sostenible acelerada, orientada al futuro y, al mismo tiempo, basada en valores. Apostamos por una Europa innovadora fundada en los pilares centrales de ampliar la soberanía digital y tecnológica, reforzar la competitividad y diseñar una arquitectura financiera estable y sostenible.

✚ Una Europa justa: La cohesión social, la seguridad social y la solidaridad son pilares fundamentales de una Europa justa. La pandemia de

COVID-19 ha causado recortes a largo plazo en la vida cotidiana de muchos europeos, agudizando las desigualdades. Por lo tanto, durante nuestra Presidencia del Consejo contribuiremos incluso con mayor determinación a afrontar las consecuencias sociales de la crisis, salvaguardar la cohesión social y fomentar perspectivas de futuro sostenibles para los jóvenes en Europa. Además, para nosotros también reviste gran importancia la promoción de la solidaridad intergeneracional, sobre todo la protección de los niños y de las personas mayores, que en tiempos de crisis son especialmente vulnerables. Construir una Europa justa también es una tarea a largo plazo, puesto que los retos a los que se enfrenta nuestra seguridad social irán aumentando con las transiciones ecológica, digital y demográfica. Queremos hacer que esta transición sea justa y socialmente sostenible para jóvenes y mayores. Durante nuestra Presidencia del Consejo también queremos impulsar la igualdad entre hombres y mujeres, tener en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad y fomentar una sociedad civil activa.

✚ Una Europa sostenible: Las principales áreas de trabajo en este contexto serán una ambiciosa política de protección del clima, del medio ambiente y de la biodiversidad, la adaptación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y una agricultura sostenible. La Presidencia alemana del Consejo también trabajará con el objetivo de que la Unión Europea y sus Estados miembros mantengan su relevancia internacional como interlocutores ambiciosos y activos para la diplomacia climática, la sostenibilidad y los valores europeos.

✚ Una Europa de la seguridad y los valores comunes: Europa tiene que seguir siendo un lugar donde todas las personas se puedan sentir libres y seguras, independientemente de su origen, creencia o convicciones. En política de asilo y migración impulsaremos ambiciosas reformas.

✚ Una Europa fuerte en el mundo: Durante su Presidencia, Alemania se pondrá al servicio de una acción exterior europea unida, responsable y potente apoyando al Alto Representante.

Con alta prioridad se trabajará para una pronta conclusión de las negociaciones sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP) para 2021-2027. El presupuesto de la UE debe adaptarse, por un lado, a los retos actuales relacionados con la crisis de la COVID-19 y, por otro lado, a los objetivos estratégicos a largo plazo de la Unión Europea en un mundo en constante transformación.



Datos de interés

- España se sitúa entre los 10 países con mejores puntuaciones en el Índice de Economía y Sociedad Digital 2020 (DESI), por encima de la media de la UE-27, según datos de la Comisión Europea.
- Estonia, España y Dinamarca lideran en el dominio de Servicios Públicos Digitales del Índice de Economía y Sociedad Digital 2020 (DESI) en la UE-27, según datos de la Comisión Europea.
- La COVID-19 ha demostrado lo importantes que son los activos digitales y cómo las competencias digitales básicas y avanzadas sostienen nuestras economías y sociedades. Aunque ya el 85% de los ciudadanos usaban Internet en 2019 en la UE, antes de la crisis de COVID-19, solo el 58% posee competencias digitales básicas.

Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo

Tasas de paro en el mes de mayo de 2020



Datos EUROSTAT "LFS" (publicados el 02 de julio de 2020)

En mayo de 2020, tercer mes marcado por las medidas de contención de COVID-19 en la mayoría de los Estados miembros la tasa de desempleo ajustada estacionalmente de la zona del euro era del 7,4%, frente al 7,3% de abril de 2020. La tasa de desempleo de la UE fue del 6,7% en mayo 2020, frente al 6,6% en abril de 2020.

Eurostat estima que 14,366 millones de hombres y mujeres en la UE, de los cuales 12,146 millones en la zona del euro, estaban desempleados en mayo de 2020. En comparación con abril de 2020, el número de personas desempleadas aumentó en 253.000 en la UE y en 159.000 en la zona del euro.

En mayo de 2020, 2,815 millones de jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE, de los cuales 2,267 millones estaban en la zona del euro. En mayo de 2020, la tasa de desempleo juvenil era del 15,7% en la UE y del 16,0% en la zona del euro, frente al 15,4% y el 15,7% respectivamente del mes anterior. En comparación con abril de 2020, el desempleo juvenil aumentó en 64.000 en la UE y en 42.000 en la zona del euro.

En mayo de 2020, la tasa de desempleo de las mujeres era del 7,2% en la UE, frente al 6,9% de abril de 2020. La tasa de desempleo de los hombres era del 6,4% en mayo de 2020, estable comparado con abril de 2020. En la zona del euro la tasa de desempleo de las mujeres aumentó del 7,7% en abril de 2020 al 7,9% en mayo de 2020 y se mantuvo estable en 7,0% para los hombres.

Las medidas de confinamiento de COVID-19 introducidas en marzo de 2020 han provocado un fuerte aumento en el número de solicitudes de prestaciones por desempleo en toda la UE. Al mismo tiempo, una parte importante de aquellos que se habían registrado en los servicios de empleo ya no buscaban trabajo activamente, debido a las medidas de confinamiento o ya no estaban disponibles para trabajar por tener que cuidar a sus hijos.

Nota. La Unión Europea de los 27(UE27) comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia ((FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona.



Estadísticas Comisión Europea

El Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI) 2020

El informe de la Comisión Europea “El Índice de la Economía y la Sociedad Digital (DESI) 2020” / “Digital Economy and Society Index (DESI)”, hace un seguimiento del desempeño digital general de Europa y rastrea el progreso de los países de la UE en competitividad digital. Al proporcionar datos sobre el estado de digitalización de cada Estado miembro, les ayuda a identificar áreas que requieren inversión y acción prioritarias.

El gráfico muestra la clasificación de los Estados miembros en el Índice de Economía y Sociedad Digital en 2020 sobre la base de datos de 2019.

Finlandia, Suecia, Dinamarca y los Países Bajos tienen las economías digitales más avanzadas de la UE, seguidas de Malta, Irlanda y Estonia. Bulgaria, Grecia, Rumania e Italia tienen los puntajes más bajos en el índice.

Es importante subrayar que las economías más grandes de la UE en términos de Producto Interior Bruto no se encuentran entre los líderes digitales y esto impacta en el rendimiento general del mercado único.

Por ello, varias iniciativas se han introducido recientemente en estos Estados miembros para mejorar la digitalización de la economía y la sociedad. Alemania, que ocupa el primer lugar entre los países de la UE en cuanto a la preparación 5G, ha lanzado varias medidas con el objetivo de avanzar en la digitalización y está impulsando iniciativas en el área de seguridad

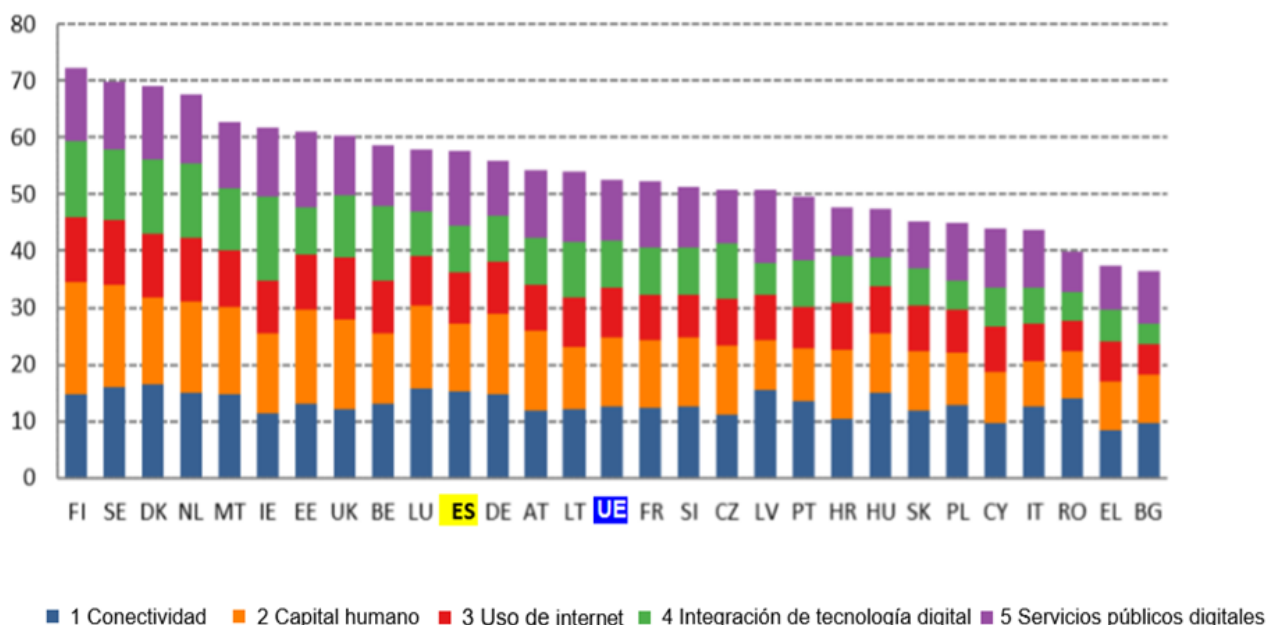
de Tecnología de la Información, supercomputación, Inteligencia Artificial y Blockchain.

Francia ha comenzado un esfuerzo integral para facilitar la digitalización de los servicios públicos y las empresas y para establecer un ecosistema dinámico para las nuevas empresas tecnológicas.

En diciembre de 2019, Italia adoptó "Italia 2025", un plan de 5 años que coloca la digitalización y la innovación en el centro de un "proceso para la transformación estructural y radical del país". Estas iniciativas, que requieren una implementación sólida a lo largo del tiempo, así como inversiones, pueden dar lugar a una progresión de estos Estados miembros en el DESI en los próximos años.

España se sitúa entre los 10 países con mejores puntuaciones en este índice, superiores a la media de la UE-27.

Índice de Economía y Sociedad Digital 2020



Fuente: DESI 2020, Comisión Europea

Nota. La Unión Europea de los 27 (UE27) comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además, se consideran resultados para el Reino Unido (UK).



Estadísticas Comisión Europea

El Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI) 2020

Servicios públicos digitales

Siguiendo con los datos del Informe de la Comisión Europea, un gobierno electrónico eficaz puede proporcionar más eficiencia y ahorro para gobiernos, empresas y ciudadanos. La crisis de COVID-19 muestra lo importante que es garantizar la continuación de las actividades gubernamentales cuando existen medidas de distanciamiento social. Una estrategia de salida exitosa a la pandemia actual requerirá servicios públicos digitales sólidos en todos los Estados miembros, incluida la salud electrónica y el uso de tecnologías avanzadas para mejorar los servicios públicos, mediante el uso de Big Data o la Inteligencia Artificial.

Antes de la pandemia había una tendencia al alza en los servicios públicos digitales. En 2019, aumentaron tanto la calidad como el uso de los servicios públicos digitales. El 67% de los usuarios de Internet que presentaron formularios a su administración pública ahora usan canales en línea (en comparación con el 57% en 2014), lo que demuestra la conveniencia de los procedimientos en línea en lugar de los impresos.

El DESI supervisa la demanda y la oferta de servicios de gobierno electrónico, así como las políticas e implementación de datos abiertos. Todo esto se resume en la puntuación de la dimensión de servicios públicos digitales. Según el siguiente gráfico, Estonia, **España** y Dinamarca lideran en este dominio del DESI, mientras que Rumania, Grecia y Eslovaquia tienen las puntuaciones más bajas en la UE.

Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI) 2020, Servicios públicos digitales

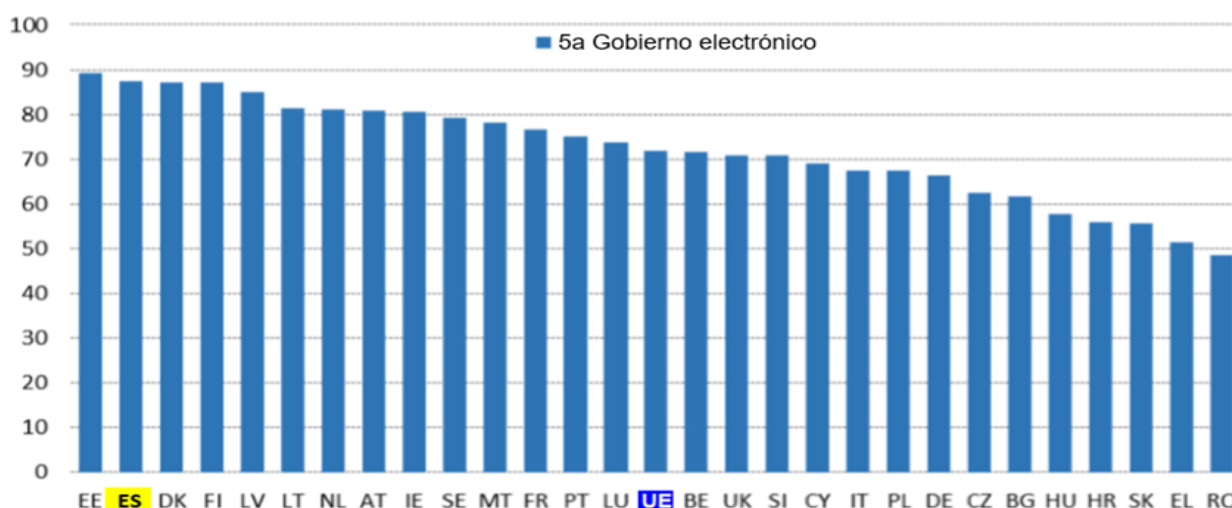


Tabla de Indicadores de Servicios públicos digitales en DESI: 5a Gobierno electrónico	UE	
	DESI 2018	DESI 2020
5a1 Usuarios de gobierno electrónico (% de usuarios de internet que necesitan enviar formularios)	58% 2017	67% 2019
5a2 Formularios pre-completados Puntuación (0 a 100)	53 2017	59 2019
5a3 Finalización del servicio en línea Puntuación (0 a 100)	85 2017	90 2019
5a4 Servicios públicos digitales para empresas Puntuación (0 a 100) - incluyendo nacional y transfronterizo	83 2017	89 2019
5a5 Datos abiertos (% de puntuación máxima)	DATO NO DISPONIBLE	66% 2019

Fuente: DESI 2020, Comisión Europea

Nota. La Unión Europea de los 27 (UE27) comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE). También se consideran resultados para el Reino Unido (UK).



Estadísticas Comisión Europea

El Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI) 2020

Dimensión de Capital Humano

La actual pandemia de COVID-19 ha demostrado lo importantes que son los activos digitales en nuestras economías y cómo las competencias digitales básicas y avanzadas sostienen nuestras economías y sociedades. Aunque ya el 85% de los ciudadanos usaban Internet en 2019, antes de la crisis de COVID-19, solo el 58% posee competencias digitales básicas. Por lo tanto, tener una conexión a internet no es suficiente, debe combinarse con las competencias apropiadas para aprovechar la sociedad digital. Las competencias digitales van desde competencias básicas de uso que permiten a las personas participar en la sociedad digital y consumir bienes y servicios digitales, hasta competencias avanzadas que capacitan a la población activa para desarrollar nuevos bienes y servicios digitales.

Por lo tanto, la dimensión de capital humano del DESI tiene dos sub-dimensiones que cubren las "competencias del usuario de Internet" y las "competencias y desarrollo avanzados".

La primera se basa en el Indicador de competencias digitales de la Comisión Europea, calculado en función del número y la complejidad de las actividades que implican el uso de dispositivos digitales e Internet.

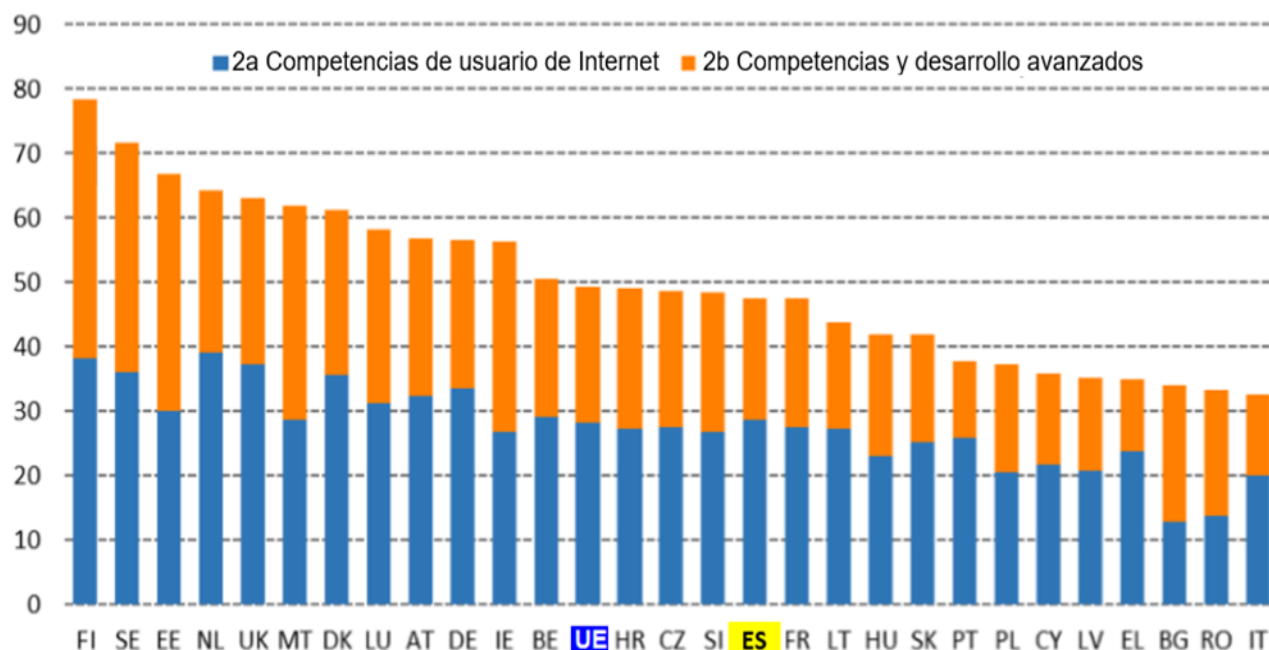
La segunda incluye indicadores sobre especialistas en TIC y graduados en TIC.

Según los últimos datos, Finlandia lidera ambas sub-dimensiones del Capital Humano, seguido de Suecia, Estonia y los Países Bajos por su rendimiento general. Italia, Rumania y Bulgaria son los más bajos.

España se encuentra en la zona media, ligeramente por debajo de la media de la UE.

En comparación con el año pasado, los mayores incrementos en Capital Humano se observaron en Malta (+7 puntos porcentuales), Bulgaria (+5 puntos porcentuales) y Estonia (+4 puntos porcentuales).

Dimensión de Capital Humano (Puntuación 0-100), 2019



Fuente: DESI 2020, Comisión Europea

Nota 2. La Unión Europea de los 27 (UE27) comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE). También se consideran resultados para el Reino Unido (UK).



Estadísticas Comisión Europea

Cuadro de indicadores de innovación europea

El **cuadro de indicadores de innovación europea** proporciona un análisis comparativo del rendimiento de la innovación en países de la UE y otros países europeos. Evalúa las fortalezas y debilidades relativas de los sistemas nacionales de innovación y ayuda a los países a identificar las áreas que deben abordar. El informe "**Cuadro de indicadores de innovación europea 2020**" / "*European Innovation Scoreboard 2020*", se publicó el 23 de junio de 2020.

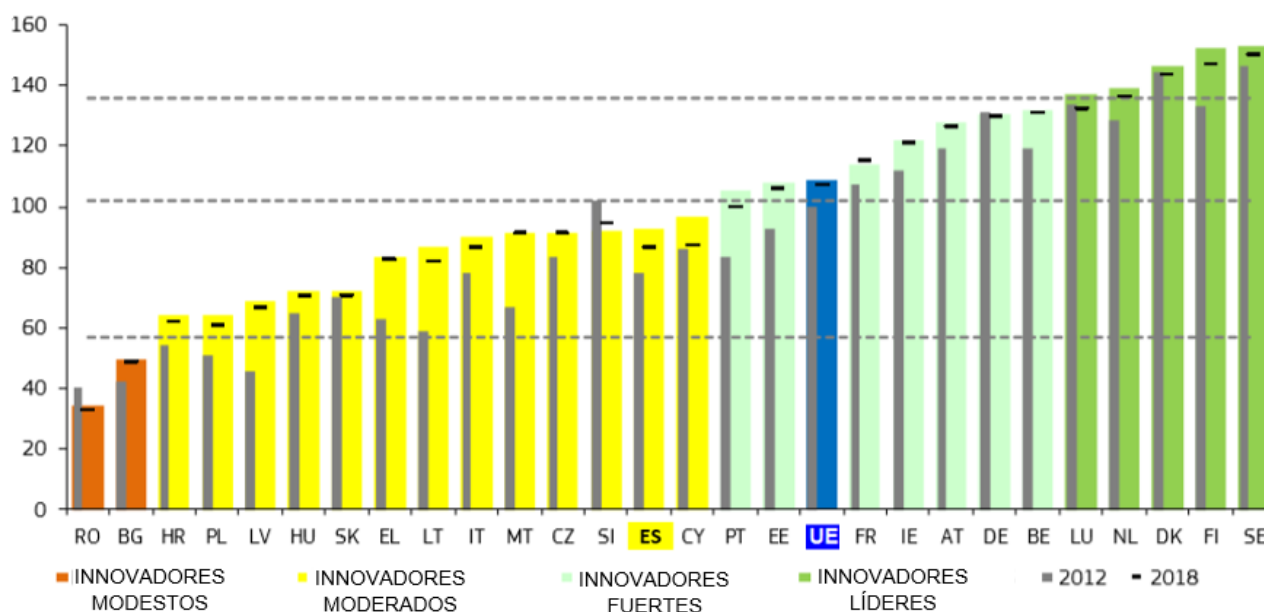
En este informe se destaca que el rendimiento de la innovación de la UE continúa aumentando a un ritmo constante, con creciente convergencia entre los países de la UE. El aumento promedio de la innovación en la UE, ha sido un 8,9% desde 2012. Aumentó en 24 países de la UE desde 2012. Los mayores incrementos se producen en Lituania, Malta, Letonia, Portugal y Grecia.

Suecia sigue siendo el líder de innovación de la UE. El cuadro de este año está marcado por la retirada del Reino Unido de la UE. Esto ha tenido un pequeño impacto en el desempeño promedio de innovación de la UE, pero el desempeño relativo de los países de la UE en relación con el desempeño global de la UE no se ve afectado.

A nivel global, la UE ha superado a los Estados Unidos por segunda vez. Continúa teniendo un liderazgo en desempeño sobre Estados Unidos, China, Brasil, Rusia, Sudáfrica e India. Desde 2012, la brecha de desempeño de la UE con Corea del Sur, Australia y Japón ha aumentado.

El siguiente gráfico muestra el Índice de innovación para los Estados miembros de la UE en 2019 (el año más reciente) y datos de 2018 y 2012 (año de referencia).

Rendimiento de los sistemas de innovación de los Estados miembros de la UE



Fuente: Comisión Europea

Según los resultados de 2020 los Estados miembros se dividen en cuatro grupos de rendimiento:

- El primer grupo de **líderes de innovación** incluye 5 Estados miembros donde el rendimiento es superior al 125% de la media de la UE. Los líderes de innovación son Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo (se une al grupo líder), los Países Bajos y Suecia.
- El segundo grupo de **innovadores fuertes** incluye 7 Estados miembros con un rendimiento entre el 95% y el 125% de la media de la UE. Austria, Bélgica, Estonia, Francia, Alemania, Irlanda y Portugal (se une a este grupo en 2020) son fuertes innovadores.
- El tercer grupo de **innovadores moderados** incluye 13 Estados miembros donde el rendimiento oscila entre el 50% y el 95% del promedio de la UE. Croacia, Chipre, Chequia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y **España** pertenecen a este grupo.
- El cuarto grupo de **innovadores modestos** incluye dos Estados miembros que muestran un nivel de rendimiento por debajo del 50% de la media de la UE, Bulgaria y Rumania.

Nota. La Unión Europea de los 27 (UE27) comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE).



Buenas Prácticas

PES Practices



EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SPE) DANÉS HA ELABORADO UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA EL PERIODO 2018-2021, QUE ESTABLECE CÓMO PUEDE APOYAR EL FUTURO MERCADO DE TRABAJO

“LA ESTRATEGIA DE LA AGENCIA DANESA PARA EL MERCADO LABORAL Y RECLUTAMIENTO (STAR) 2018-2021: CONSTRUYENDO JUNTOS EL MERCADO LABORAL DEL MAÑANA”

“THE DANISH AGENCY FOR LABOUR MARKET AND RECRUITMENT (STAR) STRATEGY 2018 – 2021: BUILDING TOMORROW’S LABOUR MARKET TOGETHER”

Fecha de publicación: Enero 2019

DINAMARCA

La estrategia establece cómo el SPE danés puede apoyar el futuro mercado laboral en vista de las tendencias hacia la digitalización y la automatización, y las nuevas oportunidades que esto presenta para que los usuarios del SPE se ayuden a sí mismos al mismo tiempo que esbozan los desafíos que plantea el cambio de roles laborales y las necesidades de desarrollo de competencias.

Nombre del Servicio Público de Empleo (SPE)

Agencia Danesa de Mercado Laboral y Reclutamiento (STAR).

Alcance de la medida

Nacional.

¿Cuándo se implementó la práctica?

En 2018.

¿Cuál fue el impulso para introducir la práctica?
¿Fue interno o externo?

La estrategia aborda las siguientes **oportunidades y desafíos** en el futuro del trabajo:

Oportunidades: a través de una mayor digitalización de los servicios de empleo para personas desempleadas más próximas al mercado de trabajo, podrán ayudarse en mayor medida en su búsqueda de empleo. Este desarrollo liberará recursos para ayudar a los desempleados más alejados del mercado laboral.

Desafíos: la digitalización y la automatización cambiarán algunas funciones laborales, contribuirán a la flexibilización de la mano de obra, provocarán una mayor movilidad laboral y requerirán el desarrollo de competencias.

La nueva estrategia se basó, en parte, en los hallazgos del informe McKinsey 2017 "Un futuro que funciona: el impacto de la automatización en Dinamarca". Este informe fue encargado por el Consejo Danés de la Interrupción como parte de un programa de trabajo más amplio.

¿Qué trata de lograr la práctica?

Al abordar estas posibilidades y desafíos, la estrategia establece cómo el SPE danés puede apoyar el mercado laboral futuro, apoyando una mejor correspondencia entre la oferta y la demanda de trabajo y asegurando la inclusión de apoyo adicional para los desempleados que lo necesitan.



<p>¿Cuáles fueron las fuentes de financiación?</p>	<p>Presupuesto del SPE danés.</p>
<p>¿Qué actividades están planificadas?</p>	<p>La estrategia establece las siguientes pistas estratégicas:</p> <p>Uso del conocimiento</p> <p>El SPE danés reunirá conocimiento y lo hará utilizable y estará disponible para los Fondos de Seguro de Desempleo (la web danesa del SPE establece que el objetivo de estos Fondos es garantizar el apoyo económico al ciudadano desempleado), municipios, ciudadanos y empresas para ayudar en la toma de decisiones y las acciones del mercado laboral.</p> <p>El uso del conocimiento también incluye buenas prácticas basadas en evidencia para desarrollar nuevos métodos y enfoques en la prestación de servicios. En 2018 se llevó a cabo el siguiente proyecto: desarrollo de una solución digital donde los orientadores laborales locales y sus líderes en los municipios daneses pudieran compartir sus conocimientos y experiencias sobre las buenas prácticas.</p> <p>Implementación enfocada para el personal de primera línea</p> <p>El SPE danés apoyará a los empleados de primera línea en centros de trabajo y Fondos de seguro de desempleo para implementar reformas e iniciativas nacionales. Esto se basará en el conocimiento y el diálogo con los centros de trabajo, Fondos de seguro de desempleo, partes interesadas, investigadores y centros de formación profesional para adultos.</p> <p>La implementación de reformas e iniciativas nacionales se enfocará y diferenciará según el contexto local del municipio o el Fondo de seguro de desempleo. En 2018, el SPE danés comenzó una colaboración con los cinco municipios de menor rango que enfrentan desafíos de implementación.</p> <p>Inclusión a través de la digitalización</p> <p>El SPE danés desarrollará soluciones digitales que satisfagan las necesidades individualizadas de ciudadanos, empresas y empleados de primera línea. La tecnología digital se diseñará para incluir más grupos en el mercado laboral y ayudarlos a tomar decisiones positivas. Será la base para una búsqueda de trabajo rápida y efectiva. En 2018 se llevó a cabo el siguiente proyecto: se desarrollaron dos paneles en línea: uno para quienes buscan trabajo y otro para empresas. Ambos paneles ofrecen información individualizada y personalizada sobre búsqueda de empleo y reclutamiento.</p> <p>Usuarios participantes</p> <p>El SPE danés garantizará que los usuarios coproduzcan soluciones de apoyo al empleo y que los usuarios se comuniquen de manera inclusiva y adecuada. Esto incluye a los ciudadanos, las empresas, Fondos de seguro de desempleo, municipios y otras partes interesadas. En 2018 una solución digital fue desarrollada, permitiendo a las partes interesadas danesas del SPE comunicarse entre sí sobre temas específicos a través de distintas redes sociales.</p>
<p>¿Cuáles fueron las primeras observaciones?</p>	<p>En cuanto al proyecto de desarrollar un panel de información para los demandantes de empleo y un panel de información para las empresas, podría requerir inversiones en nuevas infraestructuras y formación en Tecnologías de la Información (TI). Hay muchas oportunidades para aprovechar los datos existentes a fin de mejorar la búsqueda de empleo y la formación de los solicitantes de empleo. Sin embargo, todavía es una etapa inicial y la preparación y combinación de datos a través de nuevas soluciones de TI puede ser larga y costosa.</p>



Noticias

Alimentar en energía una economía climáticamente neutra: la Comisión presenta planes para el sistema energético del futuro y el hidrógeno limpio

(Comisión Europea, 08/07/2020)



Para ser climáticamente neutra de aquí a 2050, Europa debe transformar su sistema energético, que representa el 75 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE. Las estrategias adoptadas por la UE para la integración del sistema energético y el hidrógeno allanarán el camino hacia un sector energético más eficiente e interconectado, impulsado por el doble objetivo de un planeta más limpio y una economía más fuerte.

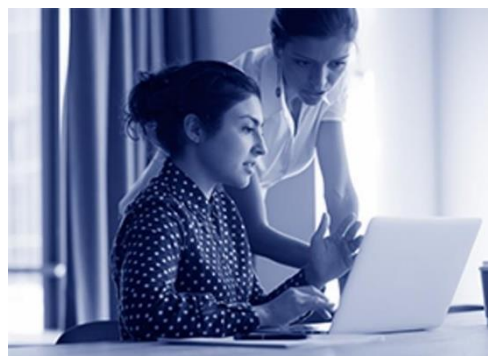
Estas dos estrategias presentan una nueva agenda de inversión en energías limpias, en consonancia con el paquete de recuperación «Next Generation EU» de la Comisión y el Pacto Verde Europeo. Las inversiones previstas tienen potencial para estimular la recuperación económica tras la crisis del coronavirus. Crean empleo en Europa y refuerzan nuestro liderazgo y nuestra competitividad en las industrias estratégicas, que son cruciales para la resiliencia de Europa.

La Comisión pone en marcha «Apoyo al empleo juvenil: un puente hacia el empleo para la próxima generación»

(Comisión Europea, 01/07/2020)

La Comisión Europea toma medidas con el fin de que los jóvenes tengan todas las oportunidades posibles de desarrollar al máximo su potencial para dar forma al futuro de la Unión Europea y prosperar en las transiciones ecológica y digital. La pandemia del coronavirus ha acentuado las dificultades a las que a menudo se enfrentan muchos jóvenes para entrar en el mercado de trabajo.

La Comisión aprovecha esta oportunidad para inspirar las transiciones ecológica y digital en la esencia de las políticas de juventud y empleo de la UE. Con «Next Generation EU» y el futuro presupuesto de la UE, la Comisión ha propuesto importantes oportunidades de financiación para el empleo juvenil. Ahora corresponde a los Estados miembros dar prioridad a estas inversiones. Se deben destinar al menos 22.000 millones de euros al apoyo del empleo juvenil.



El paquete de apoyo al empleo juvenil se articula en torno a cuatro ejes que de forma conjunta proporcionan un puente hacia el empleo para la próxima generación:

- ❖ Un **puente hacia el empleo** refuerza la Garantía Juvenil e incrementa el acercamiento a los jóvenes vulnerables de toda la UE, para incluir ahora a las personas de 15 a 29 años.
- ❖ **La educación y la formación profesional** tiene por objeto que los sistemas sean más modernos, atractivos, flexibles y adecuados para la economía digital y ecológica.
- ❖ Un **nuevo impulso para la formación de aprendices** beneficiará tanto a los empleadores como a los jóvenes, añadiendo mano de obra cualificada a una amplia gama de sectores.
- ❖ Las **medidas adicionales de apoyo al empleo juvenil** incluyen a corto plazo incentivos al empleo y a la creación de empresas, y a medio plazo la creación de capacidades, de redes de jóvenes emprendedores y de centros de formación inter empresariales.

La Comisión presenta la Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia



(Comisión Europea, 01/07/2020)

En ella se establecen objetivos cuantitativos ambiciosos de capacitación (mejorar las capacidades existentes) y de reciclaje profesional (formación en nuevas capacidades) para los próximos cinco años. Sus doce acciones se centran en las capacidades para el empleo mediante la asociación con los Estados miembros, las empresas y los interlocutores sociales a fin de colaborar en pro del cambio, facilitando que los ciudadanos accedan al aprendizaje permanente.

El objetivo consiste en garantizar que el derecho a la formación y al aprendizaje permanente, consagrado en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, se convierta en una realidad en toda Europa, desde las ciudades hasta las zonas remotas y rurales, para beneficio de todos. La Comisión sitúa las capacidades en el centro de la agenda política de la UE, orientando la

inversión a las personas y sus capacidades en favor de una recuperación sostenible tras la pandemia. Las empresas necesitan trabajadores que cuenten con las capacidades necesarias para dominar las transiciones verde y digital, y es necesario que las personas puedan conseguir la educación y la formación adecuadas para prosperar.

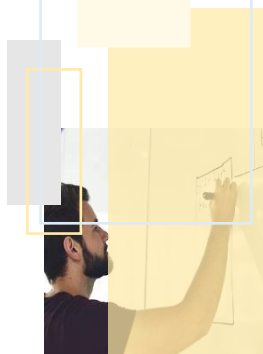


Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

EMPLEO



FORMACIÓN



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EMPLEO

Cedefop, Eurofound and IZA Conference on workplace and management practices

Conferencia Cedefop, Eurofound e IZA (*Instituto de Economía del Trabajo*) sobre prácticas laborales y de gestión
(Evento virtual, 20-21 agosto)

2nd Meeting of the PES Network Working Group on New Forms of Work 2ª reunión del grupo de trabajo de la red de Servicios Públicos de Empleo (SPEs) sobre nuevas formas de trabajo

(Evento virtual, 16 septiembre)

Virtual annual meeting of Cedefop community of apprenticeship experts

Reunión anual virtual de la comunidad de expertos en aprendizaje del Cedefop
(Evento, virtual, 16 septiembre)

Third Cedefop policy learning forum (PLF) on apprenticeships

Tercer foro de políticas de formación para aprendices (PLF) del Cedefop sobre aprendices
(Evento virtual, 17-18 septiembre)

Technical meeting on the future of decent and sustainable work in urban transport services

Reunión técnica sobre el futuro del trabajo decente y sostenible en los servicios de transporte urbano
(Suiza, Ginebra, 21- 25 septiembre)

Fourth CareersNet annual meeting

Cuarta reunión anual de CareersNet (Red de expertos del Cedefop para orientación permanente y desarrollo profesional)
(Evento virtual, 8-9 octubre)

Technical meeting on the future of work in the education sector in the context of lifelong learning for all, skills and the Decent Work Agenda

Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en el sector educativo en el contexto del aprendizaje permanente para todos, las competencias y la Agenda de Trabajo Decente

(Suiza, Ginebra, 12-16 octubre)

RETRASADO 25-29 ENERO 2021

Launch of the European Company Survey 2019 (ECS 2019)

Lanzamiento de la Encuesta Europea de Empresas 2019 (ECS 2019)
(Bélgica, Bruselas, 13 octubre)

EU Green Week 2020

Semana Verde de la UE 2020

(Bélgica, Bruselas, 20-22 octubre)

Technical meeting on the future of work in the automotive industry

Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en la industria automotriz

(Suiza, Ginebra, 4-8 mayo) **RETRASADO 19 OCTUBRE – 23 OCTUBRE**

Third Policy learning forum on upskilling pathways: a vision for the future

Tercer foro de aprendizaje de políticas sobre vías de capacitación: una visión para el futuro

(Bélgica, Bruselas, 5-6 noviembre)

ILO COOP 100 Symposium

Simposio 100º aniversario de la Unidad de Cooperativas (COOP) de la OIT

(Suiza, Ginebra, 16-17 noviembre)

Technical meeting on the future of work in aquaculture in the context of the rural economy

Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en acuicultura en el contexto de la economía rural

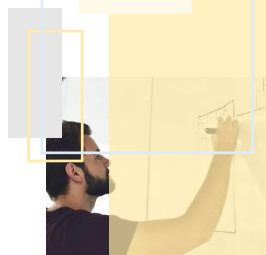


Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

EMPLEO



FORMACIÓN

SEGURIDAD Y
SALUD EN EL
TRABAJO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

14th European Academy of Occupational Health Psychology Conference
XIV Conferencia de la Academia Europea de Psicología de Salud en el Trabajo
 (Chipre, Nicosia, 6-8 abril) **RETRASADO AL 2 - 4 SEPTIEMBRE**

Campaign Partnership Meeting - Healthy Workplaces Lighten the Load
Encuentro de cooperación para la campaña – Lugares de trabajo saludables facilitan el trabajo
 (Bélgica, Bruselas, 29 septiembre)

Expert workshop 'Occupational Safety and Health policy indicators'
Taller de expertos 'Indicadores de políticas de seguridad y salud en el trabajo'
 (Polonia, Varsovia, 14-15 octubre)

Virtuous circles: Continuing professional development – a must for today's professionals
Círculos virtuosos: desarrollo profesional continuo: una necesidad para los profesionales de hoy
 (Italia, Torino, 16 octubre)

European Week for Safety and Health at Work 2020
Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2020
 (España, Bilbao y otros lugares, 19-23 octubre)

National Congress of Occupational Medicine and Health
Congreso Nacional de Medicina y Salud Ocupacional
 (Francia, Estrasburgo, 2-5 noviembre)

IX Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos
 (España, Madrid, 3-5 junio) **RETRASADO AL 2 – 4 DICIEMBRE**

FORMACIÓN

International Summit of the Teaching Profession
Cumbre internacional de la profesión docente
 (España, Valencia, 1-3 junio) **POSTPUESTO**

Erasmus Days 2020
Jornadas Erasmus 2020
 (Alrededor de Europa, 15-17 octubre)

Workshop on the future of VET
Taller sobre el futuro de la FP
 (Evento virtual, 26-27 noviembre)



Publicaciones, Informes, Web Internacionales



European Economic Forecast. Summer 2020

Previsión Europea económica. Verano 2020
(Julio 2020)

Las previsiones apuntan a que la economía de la zona del euro se contraerá en un porcentaje histórico del 8,7 % en 2020, para crecer de nuevo un 6,1 % en 2021. La economía de la UE se contraerá un 8,3 % en 2020 y crecerá en torno al 5,8 % en 2021. Por lo tanto, se prevé que la contracción en 2020 sea significativamente superior al 7,7 % previsto para la zona del euro y al 7,4 % para la UE en su conjunto en las previsiones económicas de la primavera de 2020. El retorno al crecimiento en 2021 también será ligeramente menos sólido que el previsto en la primavera.



Europass: take the next step! New platform

Europass: ¡da el siguiente paso! Nueva Plataforma
(Julio 2020)

La nueva plataforma Europass se pone en marcha. Europass es un conjunto de herramientas en línea para ayudar a los usuarios a comunicar sus competencias, cualificaciones y experiencias y administrar su carrera profesional en un mundo en rápido cambio.



Directiva 2014/50/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los requisitos mínimos para reforzar la movilidad de los trabajadores entre Estados miembros

(Julio 2020)

Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo sobre la ejecución de la Directiva 2014/50/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los requisitos mínimos para reforzar la movilidad de los trabajadores entre Estados miembros mediante la mejora de la adquisición y el mantenimiento de los derechos complementarios de pensión.



Social security coordination and non-standard forms of employment and self-employment: Interrelation, challenges and prospects

Coordinación de Seguridad Social y formas no estándar de empleo y autoempleo: interrelación, desafíos y perspectivas
(Julio 2020)

Las formas no estándar de empleo y autoempleo son cada vez más frecuentes en la UE. Esto tiene un impacto en los sistemas de Seguridad Social ya que no se han adaptado completamente a estas nuevas formas de trabajo. Este informe explora cómo estas formas no estándar de empleo y autoempleo se clasifican según la ley nacional de Seguridad Social e identifica cualquier problema para la coordinación de la Seguridad Social cuando los trabajadores no estándar se mudan dentro de la UE. Presenta posibles soluciones para superar estos obstáculos a fin de garantizar la libertad de movimiento de los trabajadores no estándar.



The application of free movement of workers and social security coordination rules by national courts

La aplicación de la libertad de circulación de los trabajadores y las normas de coordinación de la Seguridad Social por parte de los tribunales nacionales
(Julio 2020)

Este informe proporciona una visión general de la aplicación de la libre circulación de trabajadores y las normas de coordinación de la Seguridad Social por parte de los tribunales nacionales. Analiza específicamente la situación en 10 países de la UE: Bélgica, Alemania, España, Francia, Finlandia, Hungría, Italia, Letonia, los Países Bajos y Polonia.



Evaluation of ESF support to youth employment

Evaluación del apoyo del FSE al empleo juvenil
(Julio 2020)

En 2014-2020, la UE invirtió alrededor de 22 mil millones de euros para apoyar el empleo juvenil. Este estudio evalúa el apoyo proporcionado a través de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) y el Fondo Social Europeo (FSE) durante el período 2014-2018. Las operaciones llevadas a cabo por los Estados miembros estaban dirigidas a los jóvenes que no estaban en la educación, ni en el empleo ni en formación (NINI) y que tenían entre 15 y 29 años.



Publicaciones, Informes, Web Internacionales



AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



Hours of work - annual statistics

Horas de trabajo - estadísticas anuales

(Julio 2020)

Este artículo destaca los aspectos principales del tiempo de trabajo habitual de las personas que trabajan. Se centra en el promedio de horas de trabajo por semana en el trabajo principal. Los resultados se presentan para la Unión Europea (UE) en su conjunto, para todos los Estados miembros de la UE individualmente, así como para el Reino Unido, tres países de la AELC (Islandia, Noruega y Suiza) y cuatro países candidatos (Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia y Turquía).



Labour market slack - unmet need for employment - quarterly statistics

La holgura del mercado laboral - necesidad insatisfecha de empleo - estadísticas trimestrales

(Julio 2020)

Este artículo se basa en datos de Población Activa trimestrales y desestacionalizados e investiga los impactos de la crisis en todo el mercado laboral. También proporciona una descripción general de sus componentes específicos. El artículo es parte de la publicación en línea Mercado laboral a la luz de la pandemia de COVID 19: estadísticas trimestrales junto con los artículos: Ausencias del trabajo y Horas de trabajo.



Hours of work - quarterly statistics

Horas de trabajo: estadísticas trimestrales

(Julio 2020)

Este artículo tiene como objetivo describir las horas de trabajo reales en la Unión Europea (UE) en su conjunto, para todos los Estados miembros de la UE individualmente, así como para el Reino Unido, tres países de la AELC (Islandia, Noruega y Suiza) y dos países candidatos (Macedonia del norte y Turquía).



Labour market in the light of the COVID 19 pandemic - quarterly statistics

Mercado laboral a la luz de la pandemia de COVID 19 - estadísticas trimestrales

(Julio 2020)

Esta publicación en línea contiene artículos sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral, y muestra datos trimestrales de la Encuesta de población activa (EPA). Su objetivo es informar sobre algunos aspectos específicos del mercado laboral que podrían haberse visto afectados, como la holgura del mercado laboral, que se refiere a todas las necesidades insatisfechas de empleo (incluido el desempleo), el empleo, las ausencias del trabajo y el número de horas trabajadas antes y durante la crisis.

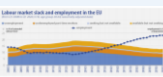


Labour market flow statistics in the EU

Estadísticas del flujo del mercado laboral en la UE

(Julio 2020)

Este artículo ofrece una visión general de la evolución de las estadísticas del flujo del mercado laboral en los Estados miembros de la Unión Europea (UE). Los flujos del mercado laboral muestran los movimientos de las personas entre el empleo, el desempleo y la inactividad económica. Ayudan a comprender e interpretar los cambios en los niveles de los indicadores del mercado laboral basados en la Encuesta de población activa (EPA) de la UE.

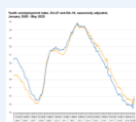


Absences from work at record high. Sharp drop in hours worked

Ausencias de trabajo a niveles récord. Fuerte caída en las horas trabajadas

(Julio 2020)

En la primera fase de la crisis por Covid-19, las medidas activas para contener las pérdidas de empleo condujeron a ausencias del trabajo en lugar de despidos, y las personas no podían buscar trabajo o no estaban disponibles debido a las medidas de contención, por lo que no contaban como desempleados según el concepto de la OIT. Eurostat publica un conjunto de indicadores trimestrales adicionales ajustados estacionalmente que ayudan a capturar los movimientos más recientes en el mercado laboral en los 27 Estados miembros de la UE.



Unemployment statistics

Estadísticas de desempleo

(Julio 2020)

Este artículo presenta las últimas cifras de desempleo de la Unión Europea (UE), la zona del euro y los Estados miembros de forma individual. Se puede encontrar información adicional sobre las tendencias a largo plazo en el artículo Estadísticas de desempleo y más allá.



Publicaciones, Informes, Web Internacionales



FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO



Regulations to address work-life balance in digital flexible working arrangements

Regulaciones para abordar el equilibrio entre el trabajo y la vida personal en las modalidades de trabajos flexibles digitales

(Julio 2020)

Como parte de la extensa investigación de Eurofound sobre el impacto del teletrabajo y el trabajo móvil basado en las TIC (TICTM) en las condiciones de trabajo y en el equilibrio entre el trabajo y la vida, este informe tiene como objetivo proporcionar a los políticos formas de abordar los nuevos desafíos en el mundo del trabajo y servir como referencia para futuras iniciativas en relación con digitalización, tiempo de trabajo y equilibrio trabajo-vida.



How does employee involvement in decision-making benefit organisations?

¿De qué manera la participación de los empleados en la toma de decisiones beneficia a las organizaciones?

(Julio 2020)

Este resumen de políticas examina la evidencia empírica de que los lugares de trabajo donde la participación de los empleados es alta tienen más éxito en el desarrollo de la capacidad de alto rendimiento en los trabajadores que los lugares de trabajo con niveles más bajos de participación. Examina la influencia de la organización del trabajo en dos factores que contribuyen al desempeño: el compromiso laboral y el desarrollo de competencias.



ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO



OECD Employment Outlook 2020 Worker Security and the COVID-19 Crisis

OCDE Perspectivas de empleo 2020

Seguridad de los trabajadores y la crisis de COVID-19

(Julio 2020)

Entre otros aspectos, este informe proporciona una evaluación inicial de las consecuencias en el mercado laboral del brote de COVID-19 y la crisis económica resultante, presenta una visión general del mercado laboral de emergencia y las medidas de política social implementadas por los países de la OCDE, investiga el acceso desigual a los beneficios de desempleo para los trabajadores en trabajos a tiempo parcial y menos estables y proporciona una revisión comparativa de la legislación de protección del empleo (EPL) en los países de la OCDE mediante el desarrollo de una nueva versión de los indicadores EPL de la OCDE.



Publicaciones, Informes, Web Internacionales



**CENTRO EUROPEO PARA EL
DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**



The importance of being vocational: challenges and opportunities for VET in the next decade

La importancia de lo vocacional: oportunidades y desafíos para la Formación Profesional (FP) en la próxima década
(Julio 2020)

Los cambios revolucionarios en las tecnologías digitales, asociados con la inteligencia artificial, la robótica y las biotecnologías, tienen el potencial del crecimiento del empleo y desarrollo económico sostenible en la UE, este potencial también implica una transformación en la forma en que las personas trabajan, cómo se organiza el trabajo y, lo que es más importante, qué, cuándo y cómo las personas necesitan aprender. La cooperación y el aprendizaje mutuo nunca ha sido tan importante como lo es hoy. Esto requiere nuevas experiencias de aprendizaje más atractivas y accesibles, adecuadas para todos. La internacionalización de los mercados laborales, la ecologización de las economías y los cambios demográficos también sitúan a la formación y las competencias en el centro del escenario. El desarrollo del capital humano es un fuerte determinante de cómo se aprovechan las oportunidades inherentes y cómo son dirigidos los desafíos subyacentes. Este documento, preparado conjuntamente por Cedefop y la ETF (Fundación Europea de Formación) tiene como objetivo informar sobre la formulación de políticas de FP a nivel de la UE.



Spotlight on VET Germany **Lo más destacado en Educación y Formación Profesional en Alemania**

(Julio 2020)

La Educación y Formación Profesional (EFP) en Alemania se basa en una estrecha cooperación entre el Estado, las empresas y los interlocutores sociales. La EFP de Alemania es un modelo exitoso, basado en gran medida en el sistema dual (aprendizaje) que conduce a cualificaciones de alta calidad, valoradas en el mercado laboral. Este tipo de aprendizaje facilita una transición sin problemas de la educación al trabajo, lo que redundará en un bajo desempleo juvenil: 5,8% de los jóvenes de 15 a 24 años frente al 15,1% en la UE-27, en 2019.



2018 European inventory on validation of non-formal and informal learning: final synthesis report

Inventario europeo de 2018 sobre validación del aprendizaje no formal e informal: informe final de síntesis
(Julio 2020)

La validación del aprendizaje no formal e informal se define como "un proceso de confirmación por parte de un organismo autorizado de que un individuo ha adquirido resultados de aprendizaje medidos con respecto a un estándar relevante". Su objetivo es hacer que el aprendizaje no formal e informal sea visible socialmente, en el mercado laboral y en el sistema de educación y formación, basado en la identificación, documentación, evaluación y certificación de dicho aprendizaje. Este resumen ejecutivo independiente presenta los principales hallazgos del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, de la edición de 2018.



Legislación



2020/C 224/02

Comunicación de la Comisión relativa a la prórroga y las modificaciones de las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional para 2014-2020, las Directrices sobre las ayudas estatales para promover las inversiones de financiación de riesgo, las Directrices sobre ayudas estatales para la protección del medio ambiente y energía 2014-2020, las Directrices sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas no financieras en crisis, la Comunicación sobre los criterios para el análisis de la compatibilidad con el mercado interior de las ayudas estatales para promover la ejecución de proyectos importantes de interés común europeo, la Comunicación de la Comisión relativa al Marco sobre ayudas estatales de investigación y desarrollo e innovación y la Comunicación de la Comisión a los Estados miembros sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea al seguro de crédito a la exportación a corto plazo

Fecha de publicación: 8 de julio

Decisión (UE) 2020/986 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativa a la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (EGF/2020/000 TA 2020 — Asistencia técnica a iniciativa de la Comisión)

Fecha de publicación: 10 de julio

2020/C 232/01

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Retos demográficos en la UE a la luz de las desigualdades económicas y de desarrollo» (Dictamen exploratorio solicitado por la Presidencia croata)

Fecha de publicación: 14 de julio

2020/C 232/02

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Financiación sostenible para el aprendizaje permanente y el desarrollo de capacidades, en un contexto de escasez de mano de obra cualificada» [Dictamen exploratorio solicitado por la Presidencia croata]

Fecha de publicación: 14 de julio

2020/C 232/03

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Decisión del Consejo relativa a las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros» [COM(2020) 70 final]

Fecha de publicación: 14 de julio



Convocatorias / Consultas



 Fin convocatoria: 30/07/2020

Desplazamiento de trabajadores: mejorar la cooperación administrativa y el acceso a la información

Postingofworkers:
enhancingadministrativecooperation
and accesstoinformation

 Fin convocatoria: 24/08/2020

Subvenciones operativas 2021 a redes a nivel de la UE que hayan firmado un acuerdo marco de asociación para el período 2018-2021 y estén activas en las áreas de inclusión social y reducción de la pobreza, o microfinanzas y financiación de empresas sociales

Operating grants 2021 to EU levelnetworkshavingsigned a frameworkpartnershipagreementforthe period 2018-2021 and being active in theareasof social inclusion and povertyreduction, ormicrofinance and social enterprisefinance

 Fin convocatoria: 24/08/2020

Subvenciones operativas 2021 a redes a nivel de la UE que hayan firmado un acuerdo marco de asociación para el período 2018-2021 y estén activas en el área: derechos de las personas con discapacidad

Operating Grants 2021 to EU levelnetworkshavingsigned a frameworkpartnershipagreementforthe period 2018-2021 and being active in thearea: rightsofpersonswithdisabilities

 Fin convocatoria: 03/08/2020

Información, consulta y participación de representantes de empresas

Information, consultation and participationofrepresentativesofundertakings

 Fin convocatoria: 26/08/2020

Sistema de movilidad dirigido a EURES

EURES-TargetedMobilityScheme

 Fin convocatoria: no hay datos

Cedefop lanza encuesta internacional sobre orientación de por vida a raíz del coronavirus

Cedefoplanchesinternationalurveyon lifelongguidance in thewakeof coronavirus

 Fin convocatoria: 15/09/2020

Una política comercial renovada para una Europa más fuerte

A renewed trade policy for a stronger Europe

 Fin convocatoria: 16/09/20

Asuntos de inclusión social de la UE y cuestiones de empleo. El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG)

Inclusion matters and employment issues. The European Globalisation Adjustment Fund (EGF)



Convocatorias / Consultas



 Fin convocatoria: sin fecha

Nuevo Plan de Acción de Educación Digital

Digital education action plan

 Fin convocatoria: 15/10/20

Establecer y probar intervenciones integradas destinadas a apoyar a las personas en (las) situaciones más vulnerables

Establishing and testing integrated interventions aimed at supporting people in (the most) vulnerable situations

 Fin convocatoria: 30/11/20

Reforzando la Europa social

Reinforcing Social Europe



Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Julio 2020

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.



Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD